AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 031/2017
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA INTERNA".-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA 07/11/17 HORA 14:43 FIRMA VERÓNICA BOZZANO

Fecha: 07/Noviembre/2016
Para: **Fernando Ortiz.**
Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el Dictamen y Recomendación de Declaración Desierta en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

ID N° 41.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	:Consultoría para Implementación de Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad en Auditoría Interna.-
b) N° de PAC	: 333.468.-
c) Plurianualidad	: SI
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 324.326, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
g) Monto del PAC	: **90.000.000**
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia Nº 98/2017 de fecha 04 de agosto de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA INTERNA".-

Posteriormente, por Nota AFD/GAO/UOC N° 268/2017 de fecha 09 de agosto de 2017, se dio entrada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la solicitud de publicación del llamado a Contratación Directa para la "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA INTERNA", según expediente N° 324.326.-

EMPRESAS INVITADAS: 1) CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES, 2) ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS, 3) SOSA DA COSTA CONSULTORES, 4) DELOITTE & TOUCHE PARAGUAY; y, 5) PRICEWATERHOUSECOOPERS.-

2. APERTURA DE SOBRES.-

La apertura de ofertas técnicas fue prevista para el día 29 de agosto de 2017 a las 10:15 horas; no obstante dicha fecha fue prorrogada para el día 08 de setiembre del año en curso, según Adenda Nº 02 de fecha 31 de Agosto de 2017. Es así que, en dicha fecha se procedió a la apertura de sobres de las ofertas técnicas presentadas para la Contratación Directa para el servicio de "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA INTERNA", según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	SOSA DA COSTA CONSULTORES	CONTROLLERS CONTADORES & AUDITORES
1	Sobre cerrado que contiene la propuesta económica.	Presenta	Presenta
2	Propuesta técnica (Currículum vitae de la empresa y de los profesionales ofrecidos).	Presenta	Presenta

RONALDO BRITE Unidad Operativa de Contrataciones — ANDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones — LUIS SAMANIEGO Auditor Interno

3	Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
4	Documento que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente.	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula de Identidad del firmante.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de los última 3 (tres) años de la declaración de Impuesto a la Renta	Presenta	No Presenta
12	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta	Presenta
13	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta
14	Lista de Clientes actualizado con números de contactos.	Presenta	Presenta
15	Copia de Contratos, Facturas de los últimos 3 años	Presenta	Presenta
16	Balances Generales de los últimos tres años	Presenta Balances correspondientes a los años 2015 y 2016 (*)	Presenta

(*) Sin embargo, en la etapa de evaluación de ofertas, se ha constatado que la firma ha presentado el Balance General del año 2014.

3. DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

La evaluación de la propuesta presentada ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º, 28º y 34º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56º, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º, 64º y 94º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

El artículo 30° inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación*".-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y EVALUACIÓN TÉCNICA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Oferta Técnica debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

RONALDO BRITEZ Analista Operativo de Contrataciones
RUDY EDWARDS Analista Operativo de Contrataciones
LUIS SAMANIEGO Auditor Interno

Documentos de carácter sustancial	SOSA DA COSTA CONSULTORES	CONTROLLERS CONTADORES & AUDITORES
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. Constitución o Estatuto Social, en caso de persona jurídica, Cedula de Identidad y Constancia de RUC en el caso de la persona jurídica.-	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y 20 inciso w de la Ley N° 2051). **(*)**	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple

Por tanto, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, las ofertas presentadas por las firmas **SOSA DA COSTA CONSULTORES y CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES** se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial de la carta de invitación, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El comité de Evaluación confirmó través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Seguidamente; y teniendo en cuenta que la firma **SOSA DA COSTA CONSULTORES** ha consignado en la oferta técnica el costo de su oferta, debiendo haber expresado dicho monto en la oferta económica en un sobre independiente y sellado ya que el objeto del Llamado es una CONSULTORIA; corresponde descalificar su oferta; en ese sentido al momento del análisis de la oferta técnica ya se pudo deducir el monto de su oferta económica, por lo que teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 94º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, que expresa en lo pertinente: "*....La evaluación de ofertas. Se efectuará en dos etapas; primero la calidad, y a continuación el costo. Los encargados de evaluar las ofertas técnicas no tendrán acceso a las ofertas de precio sino hasta que la evaluación técnica haya concluido"*, corresponde descalificar la oferta presentada por la referida firma por no ajustarse a la carta de invitación y la ley.-

Por tanto, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, la propuesta presentada por la firma **SOSA DA COSTA CONSULTORES,** queda rechazada de conformidad a lo establecido en el art. 58º y 61° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En ese contexto se procede a la evaluación técnica de la oferta que ha calificado, presentada por la firma **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES.**

4.2 Evaluación Técnica

Se ha realizado la evaluación técnica de la oferta presentada por la firma conjuntamente con el área de Auditoria Interna (área solicitante), en la que se concluyó que la firma **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES obtuvo un total de treinta (30) puntos;** conforme al siguiente detalle:

AFD LUIS SAMANIEGO Auditor Interno

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDI EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 031/2017
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA INTERNA".-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Descripción	Requerimiento	Especificación	Puntajes Máximos	Puntaje Obtenido por CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	Justificación
Preparación Académica: Máximo puntos 30	**Profesional de las ramas de Contabilidad, Administración o Economía, con especialización en Auditoría Interna.**	Profesional que cuente con Doctorado en áreas afines concluido en Universidades a nivel nacional o internacional (15 puntos); candidato a Doctor en áreas afines (12 puntos); Maestría mayor a 1 año (10 puntos); título de especialización o postgrados de hasta 1 año (5 puntos).	15 puntos	10 puntos	Presenta Copia de Título de Master en Auditoría Contable y Tributación (UA), y es Contador Público UNA
		Que cuente con Certificaciones Internacionales: CIA (Certified Internal Auditor), CCSA (Certificatión in Control Self Assessment), Evaluación de Calidad u otras; emitidas por el IIA (Institute of Internal Auditors) o sus asociaciones habilitadas, relacionadas a la Auditoría Interna. (5 puntos por cada certificación, hasta un máximo de 10).	10 puntos	0 puntos	Ninguno de los profesionales propuestos cuenta con las certificaciones Internacionales emitidas por IIA o sus asociaciones habilitadas
		Haber realizado actividades de capacitación en materia de Auditoría Interna, demostrable por medio del ejercicio de la Docencia Universitaria (2,5 puntos por cada semestre de docencia, hasta un máximo de 5).	5 puntos	0 puntos	No se evidencia documentalmente el ejercicio de la Docencia Universitaria, menciona en el curriculun sin embargo no presentó documento alguno que acredite dicho ejercicio.
Experiencia Específica Requerida en entidades financieras nacionales o Internacionales: Máximo Punto 35	**El oferente que realizará la prestación del servicio deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables relacionadas a:**	Experiencia en la implementación de Programas de Aseguramiento y Mejora de la Calidad acorde a lo requerido por las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el IIA; experiencia en Evaluaciones de Calidad de la gestión de la Auditoría Interna (10 puntos por cada experiencia hasta 20 puntos).	20 puntos	0 puntos	No se acredita documentalmente la experiencia de la firma en la implementación de Programas de Aseguramiento y Mejora de la Calidad acorde a lo requerido por las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidos por el IIA; ni experiencia en Evaluaciones de Calidad de la gestión de la Auditoría Interna.
		Consultorías relacionadas a Auditoria Internas a: entidades del sector financiero, u otras entidades públicas o privadas nacionales o internacionales (5 puntos por cada experiencia hasta 15 puntos).	15 puntos	5 puntos	Contrato de prestación de servicios con Financiera El Comercio (entidad financiera)

AFD RONALDO BRITEZ Jefe de Operativo de Contrataciones
AFD RUDI EDWARDS Jefe Operativo de Contratación
AFD LUIS SAMANIEGO Auditor Interno

Experiencia y conocimientos relacionadas a Auditoría Interna: Máximo puntos 20	**Experiencia profesional en el área de Auditoría Interna, ya sea como funcionario o como Consultor:**	Un mínimo de 3 años de experiencia comprobable en trabajos en el área de Auditoría Interna = (2 puntos).	20 puntos	0 puntos	En los Curriculum presentados mencionan las experiencias en Auditoria Interna, sin embargo no han presentado evidencia documentada que acrediten dichas experiencias.
		Entre 3 a 10 años de experiencia comprobable en trabajos en el área de Auditoría Interna = (8 puntos).			
		Entre 10 a 15 años de experiencia comprobable en trabajos en el área de Auditoría Interna = (15 puntos).			
		Más de 15 años de experiencia comprobable en trabajos en el área de Auditoría Interna = (20 puntos).			
Metodología o Plan de Trabajo Propuesto Máximo puntos 15	**La calificación a la Metodología o Plan de Trabajo propuesto será:**	Se otorgará 15 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.	15 puntos	15 puntos	La metodología del plan de trabajo presenta mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
		Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.			
		Se otorgará 5 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.			

Por tanto y atendiendo a que la oferta presentada por la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES ha obtenido treinta (30) puntos, que es inferior al puntaje mínimo requerido para la calificación del oferente en la evaluación técnica que es de setenta y cinco (75) puntos, corresponde en consecuencia descalificar la oferta presentada por la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES de conformidad a lo establecido en la carta de invitación y la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

En ese contexto y teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones establecidas en la carta de invitación del Llamado, corresponde declarar desierto el Llamado a

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

LUIS SAMANIEGO
Auditor Interno

Contratación Directa para la "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA INTERNA", de conformidad a lo establecido en al art. 30° inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas)

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA" recomienda:

- **Declarar desierto** el llamado a Contratación Directa para la "CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EN AUDITORIA INTERNA" con **ID N° 333.468,** conforme a lo dispuesto en el Art. 30, inciso b), de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

LUIS SAMANIEGO
Auditor Interno

SE ELEVA
A consideración del Presidente el presente Informe y recomendación de Declaración Desierta, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones

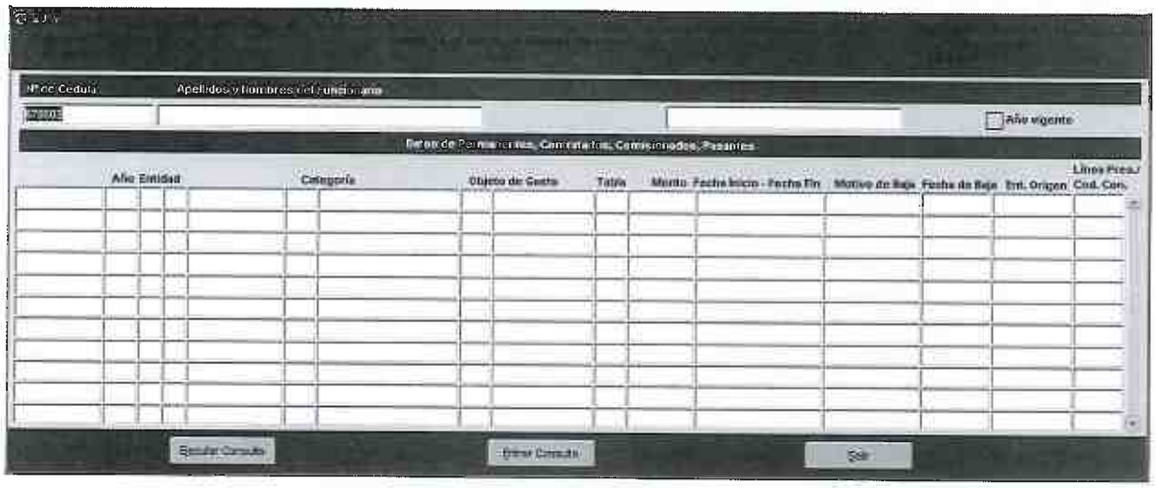
Nº de Cedula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Año Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Presu./ Cod. Con.
Salir

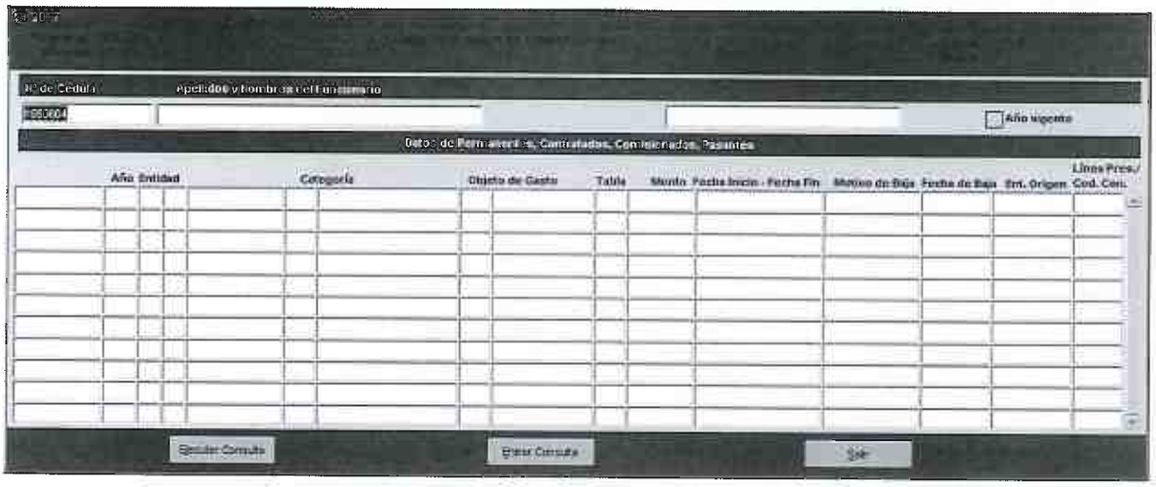
N° de Cedula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Linea Pres./ Cod. Com.
Ejecutar Consulta
Borrar Consulta
Salir

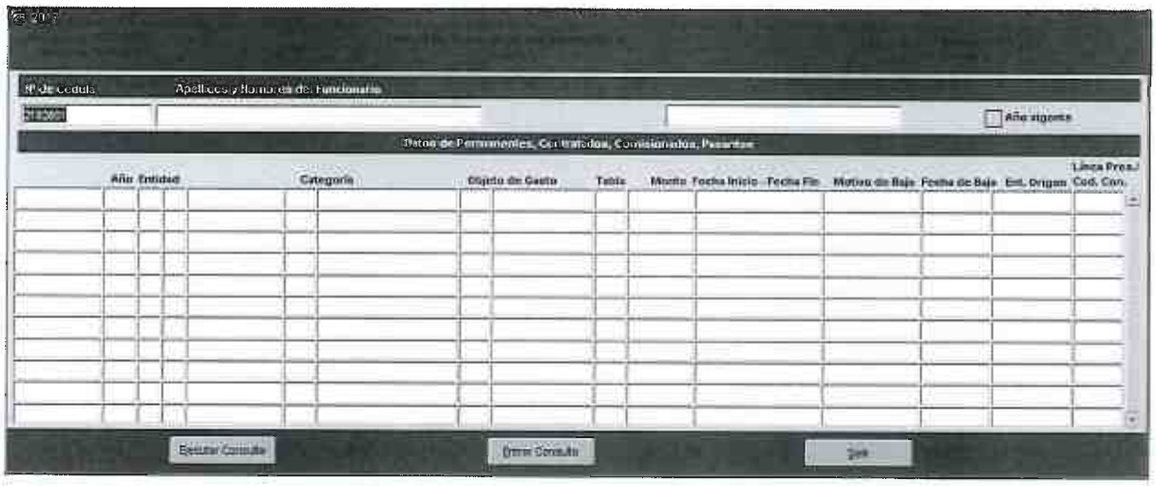

Nº de cedula | Apellidos y Nombres de Funcionario | Año siguiente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Proy./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Borrar Consulta | Salir

N° de Cédula | Apellidos y Nombres de Funcionario

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Fnc./ Cod. Con.

Eliminar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Nº de Cedula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Buscar | REYES SILVA, GERARDO ARIEL | Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2007	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/02/2007 - 30/06/2007	-			280
CONTRATADO	2007	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/01/2007 - 31/01/2007	-			39/07
CONTRATADO	2008	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/01/2008 - 31/01/2008	-			85
CONTRATADO	2008	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROFI		2.200.000	01/03/2008 - 30/04/2008	-			327/08
CONTRATADO	2008	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/05/2008 - 31/12/2008	-			586
CONTRATADO	2005	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/01/2005 - 28/02/2005	-			19/05
CONTRATADO	2005	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/05/2005 - 30/06/2005	-			794/05
CONTRATADO	2005	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/03/2005 - 30/04/2005	-			305/05
CONTRATADO	2005	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/09/2005 - 30/09/2005	-			2145/05
CONTRATADO	2005	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/07/2005 - 31/08/2005	-			1282/05
CONTRATADO	2005	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASISTENTE	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/11/2005 - 31/12/2005	-			2587

Borrar Consulta | Enviar Consulta | Salir

Nº de Cedula | Apellidos y Nombres del Funcionario

188478 | AGUILERA GARAY, DAICY ROCIO | Año vigente

Pagos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Presu/ Cod. Con.
CONTRATADO	2010	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2010 - 31/01/2010				124/2010
CONTRATADO	2010	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/02/2010 - 30/06/2010	-			148
CONTRATADO	2009	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/02/2009 - 30/06/2009	-			168
CONTRATADO	2009	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/10/2009 - 31/12/2009	-			351/09
CONTRATADO	2009	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/07/2009 - 30/09/2009	-			2178
CONTRATADO	2008	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/07/2008 - 31/12/2008	-			1829
CONTRATADO	2008	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2008 - 30/06/2008	-			107
CONTRATADO	2007	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/07/2007 - 31/12/2007	-			1795
CONTRATADO	2007	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2007 - 30/06/2007	-			281
CONTRATADO	2006	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/02/2006 - 30/04/2006	-			337/06
CONTRATADO	2006	13	3	MINISTERIO PUBLIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2006 - 31/01/2006	-			35

Escoger Consulta | Entrar Consulta | Salir

Nº de cedula | Apellidos y nombres del Funcionario

[illegible] | AGUILERA GARAY, DAICY ROCIO | Año vigente

Datos de Personas Contratadas, Contratados, Consultores, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu / Cod. Cen.
CONTRATADO	2010	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2010 - 31/01/2010	-			124/2010
CONTRATADO	2010	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/02/2010 - 30/06/2010	-			148
CONTRATADO	2009	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/02/2009 - 30/06/2009	-			169
CONTRATADO	2009	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/10/2009 - 31/12/2009	-			3510/09
CONTRATADO	2009	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/07/2009 - 30/09/2009	-			2178
CONTRATADO	2008	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/07/2008 - 31/12/2008	-			1829
CONTRATADO	2008	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2008 - 30/06/2008	-			107
CONTRATADO	2007	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/07/2007 - 31/12/2007	-			1725
CONTRATADO	2007	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/03/2007 - 30/06/2007	-			281
CONTRATADO	2006	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/03/2006 - 30/04/2006	-			327/06
CONTRATADO	2006	13	3	MINISTERIO PUBLIC	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2006 - 31/01/2006	-			65

Borrar Consulta | Enviar Consulta | Salir

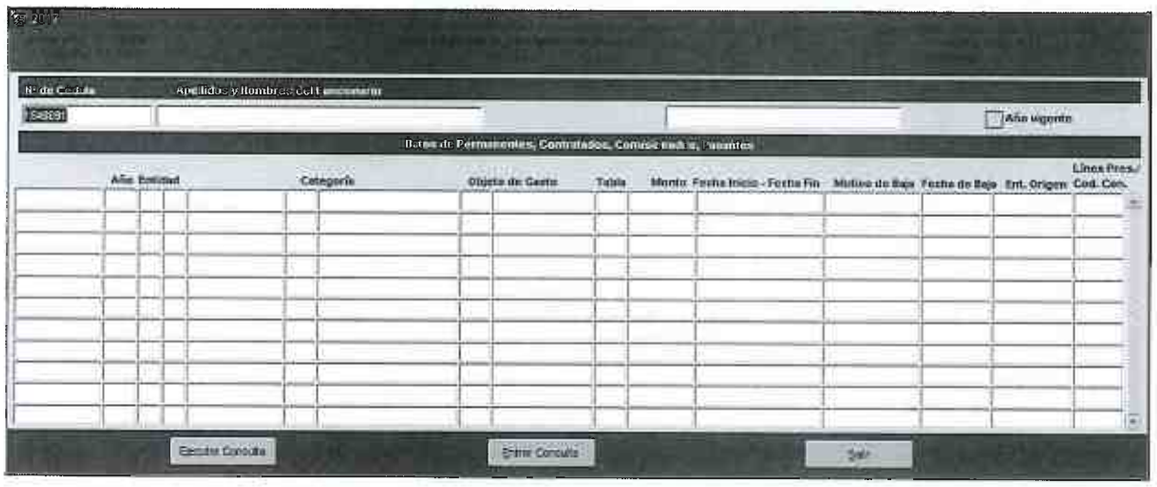
Nº de Cedula
Apellido y Nombre (Ctrl encontrar)
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Vacantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Líneas Pres. Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Borrar Consulta
Salir

Nº de Cedula | Apellidos y Nombres del Funcionario

[illegible] | SOSA DA COSTA, VICTOR JAVIER | Año vigente

Pases de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pases Fcs

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Proc./ Cod. Con.
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2017	-			759
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/08/2016	-			759
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	Z77	HORAS CATEDRAS	111	SUELDOS	25	120.000	01/11/2016	09-TERMINO DE FU	06/12/2016		13,1
CONTRATADO	2011	12	6	MIN. DE HAC.		CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		4.400.000	15/04/2011 - 15/12/2011	-			111
CONTRATADO	2010	12	6	MIN. DE HAC.		CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		4.400.000	11/08/2010 - 31/12/2010	-			1

Ejecutar Consulta | Enviar Consulta | Salir

N° de Cedula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Buscar Consulta | Borrar Consulta | Salir

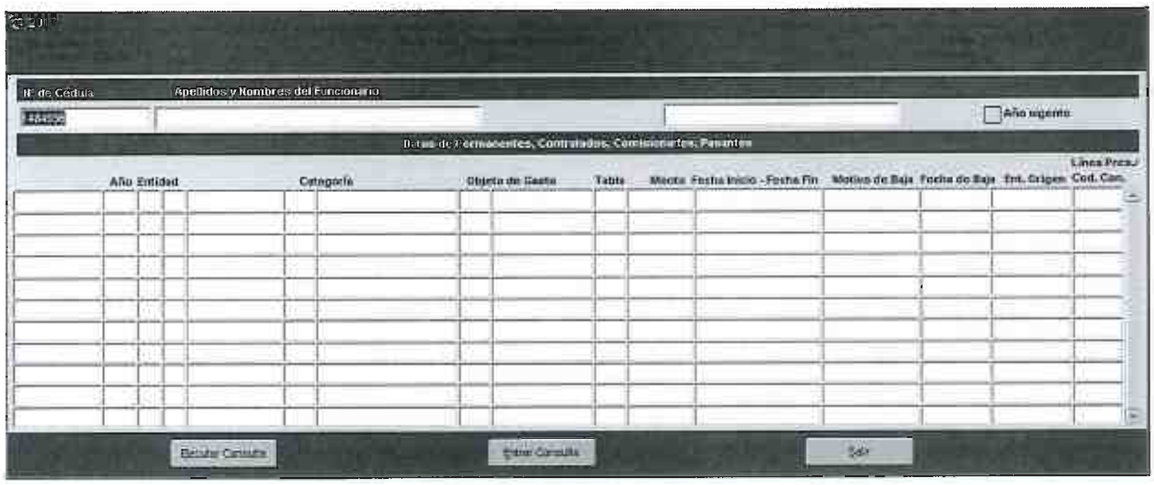
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pensiones
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Líneas Presu/ Cod. Con.
Salir